



ACTA N° 02-2021 RESOLUCION 013

11 DE ENERO 2021

VISTO La necesidad de contar con disponibilidad en rubros presupuestales para las compras de bienes y servicios que se realizan mediante los recursos de este Municipio

CONSIDERANDO

I – Que la presente situación está regulada por los Decretos Nros. 3 y 4 de la Junta departamental de Canelones, que aprueban el presupuesto quinquenal y las modificaciones respectivas de “Ingresos, Sueldos, Gastos, Obras e Inversiones” de la Intendencia de Canelones para el período 2016-2020, como así también el cumplimiento de los decretos respectivos, comunicados por resolución N°16/03192 de fecha 23/05/16.-

II- Que por artículo 15: “se faculta para realizar trasposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de diferentes programas”; por artículo 16 “se faculta a realizar trasposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de un mismo programa” por artículo 17: se faculta a realizar trasposiciones de créditos presupuestales del grupo 0”

III – Según lo informado en el expediente N° 2021-81-1210-00001 actuación N° 1 es necesario utilizar el mecanismo de transposición con el fin de asignar crédito para realizar frente a los gastos previstos.

III – Que es menester contar con la disponibilidad presupuestal previo a la ejecución del gasto.

Atento a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE SAN RAMON

RESUELVE

1 – Autorizar la transposición de rubros informada en el expediente N° 2020-81-1210-00001 actuación N° 1 con el fin de asignar el crédito para las futuras compras que se prevén realizar en el Municipio.

2) Comuníquese la presente a la Dirección General de Recursos Financieros, Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Contador General.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

4) Adjuntar la presente resolución al expediente de referencia.

SE APRUEVA EN

Firma Consejal

FIRMA ALCALDE
Esc. GONZALO MELOGNO
ALCALDE

Firma Consejal

Firma Consejal

Firma Consejal



Expediente N.º 2021-81-1210-00001

11/01/2021



Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

Unidad **1210 MUNICIPIO DE SAN RAMON**

Número Anterior

Solicitante **MUNICIPIO DE SAN RAMON**

Tipo **TRANSPOSICION DE RUBROS**

ASUNTO

SOLICITUD DE TRASPOSICION DE RUBROS